



17 de enero de 2020

A TODOS LOS GRUPOS MÉDICOS PRIMARIOS Y PROVEEDORES MÉDICOS
CERTIFICADO DE COLEGIACIÓN 2020

Estimado(a) proveedor(a):

Como es conocido por todos, la Colegiación es requisito para practicar la medicina en Puerto Rico. Anualmente, el Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico emite el Certificado de Colegiación luego del pago de la cuota. Es responsabilidad contractual de todo proveedor enviar copia de dicho Certificado a cada Plan Médico con el que tenga contrato no más tarde del 31 de diciembre de cada año.

Desde al año pasado, **Agilerta**, compañía que maneja el proceso de credenciales de nuestros proveedores contratados, ha estado enviando notificaciones para recordarles el envío de este Certificado. Sin embargo, aún faltan muchos proveedores por enviar su certificado. Por tal razón, **le solicitamos que, a la brevedad posible, envíen su copia del Certificado de Colegiación 2020 a través de e-Apply de Agilerta. Recuerde, no tener sus credenciales al día puede afectar el pago de sus facturas.**

Contamos con su colaboración. De tener alguna duda se puede comunicar con nosotros.

Centro de Servicio al Proveedor
1-855-297-0140 (libre de cargos)
lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
<https://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,

Gregorio A. Cortés-Soto, MD
Principal Oficial Médico